

INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. Mayo veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022). A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que, el día 25 de este mes y año, se allegó informe por parte del secuestre en punto a la administración del bien que tiene a su cargo con ocasión del presente proceso.

Sírvase proveer.



DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



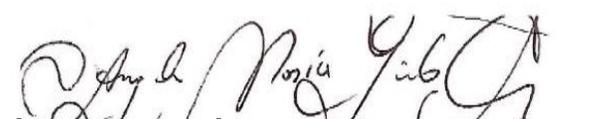
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, mayo veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicado: 255724089001-2019-00388
Ejecutante: KELLY JOHANNA SERRANO GAITAN
Ejecutada: JHON FREDDY LÓPEZ BARRAGÁN

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone agregar al proceso ejecutivo referido y poner en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, el informe presentado por el secuestre Luis Fernando Fernández Arias.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ